



CARDO MÁXIMO

JAVIER
RUBIO

Alcaldes y dimisiones

Ninguno dimitió para irse a opositar: tal es la innovación que introduce Espadas

JUAN Espadas va a inaugurar este lunes una nueva figura en la política hispalense. Alcaldes de Sevilla que han dimitido los ha habido a porrillo y alguno ha habido que se largó a Madrid a un carguito, pero Espadas va a ser el primer regidor de la muy noble, muy leal y muy puñetera ciudad de Sevilla que se larga a la oposición, a esperar que le caiga la breva en las autonómicas del año que viene... o de dentro de un cuatrienio.

Con un poco de perspectiva histórica, en Sevilla hemos visto de todo. Curados de espanto, desde luego. El último alcalde que se fue dando un portazo fue Fernando de Parias Merry, al que hace bien poco despedíamos para siempre, hartos de coles que es lo que siempre le ponía por delante el centralismo madrileño a la ciudad de Sevilla. En eso seguía una larga estela en la corporación hispalense: aburrido con el desdén con que se miraba a Sevilla se fue también su predecesor, Juan Fernández y Rodríguez-García del Busto (Rafael Ariza y Pérez de Lama fueron alcaldes interinos como lo va a ser Sonia Gaya, que no cuentan para esta historia). Pero también Mariano Pérez de Ayala y el marqués de Contadero cogieron las de Villadiego cuando vieron que todos sus esfuerzos se estrellaban una y otra vez con el muro de las lamentaciones de Madrid. Históricamente infradotado el presupuesto de su consistorio, con la losa del empréstito para pagar las obras del 29 durante medio siglo, y sin capacidad de maniobra, desde mediados del siglo XX el sillón fue una máquina de picar carreras políticas en el antiguo régimen.

Pero la democracia recobrada tampoco cambió la suerte de Sevilla con sus alcaldes: a los que valían, los aburrieron. Pero ninguno dimitió para irse a opositar. Antes, dimitían contra Madrid; ahora, a favor del Gobierno: tal es la innovación que introduce Espadas. De bandazo en bandazo, el Ayuntamiento ha pasado por tantas manos y tantas coaliciones que es fácil perder la cuenta. Que Sánchez Monteseirín sea el alcalde más perdurable en el cargo en cuatro siglos —con reyes, repúblicas, dictadores y sufragio universal— lo dice todo.

Desde que se restauró la democracia municipal en las elecciones de 1979, Sevilla suma siete alcaldes en poco más de cuarenta años. En menos de un mes, ese listado se incrementará con los regidores octavo y noveno. Pretender que con tantos cambios se mantenga una línea coherente con un proyecto de futuro asentado y bien dirigido es pedir un imposible. Sólo hay que mirar a Málaga, ahora que tantas miradas de soslayo le dedicamos; la historia de estas cuatro décadas de municipalismo se resumen en tres nombres: Pedro Aparicio, Celia Villalobos (dimitió, para bien de los malagueños, con tal de ser ministra efímera de Sanidad) y Francisco de la Torre.

Pues que siga la fiesta. A entretenidos no hay quien nos gane.

TRIBUNA ABIERTA

Inteligencia del dato

POR FRANCISCO J.
FDEZ. ROMERO

La aplicación y puesta en valor de todas estas nuevas tecnologías para el interés público es probablemente uno de los retos de futuro más trascendentales que vivamos en los próximos años

EN las últimas décadas la comunicación entre hombre y máquina ha experimentado una evolución exponencial. Tecnologías como las respuestas de voz interactivas, los asistentes virtuales, los Chatbots y los sistemas conversacionales inteligentes se han consolidado y han ido extendiéndose en los sectores y ámbitos más diversos. Se trata, no obstante, de la punta de un iceberg que apunta mucho más lejos, y en concreto a lo que ya se conoce como 'inteligencia del dato', es decir, a pasar de la mera interacción hombre-máquina para casos y soluciones concretas a un planteamiento mucho más global y ambicioso en el que el dato se concibe como un 'agente activo' que ayuda a la toma de decisiones, no como un mero repositorio estático, lo que supone la integración de los sistemas de almacenamiento de información con los de inteligencia de negocio y análisis de datos y su incorporación en circuitos de aprendizaje de máquinas.

En todos estos conceptos trabajan ya las grandes compañías tecnológicas mundiales, con tanta inversión, talento y recursos como desconocimiento de la opinión pública. Un desconocimiento tan inmenso que la mayoría de ciudadanos son incapaces de explicar a qué nos referimos exactamente con estos conceptos citados anteriormente, que son paradójicamente los que concitan el esfuerzo y el interés de los grandes gigantes digitales. Nunca había existido —explica Shoshana Zuboff en *La era del capitalismo de la vigilancia*— un abismo de conocimiento y cualificación semejante, como el que se produce hoy día en torno a la inteligencia del dato, y nunca había estado el sector público más lejano y ajeno a toda esa innovación que se está generando, y que desgraciadamente no está aportando todo el valor social que podría, pues está puesta al servicio de unas (pocas) grandes compañías multinacionales.

La aplicación y puesta en valor de todas estas nuevas tecnologías para el interés público es probablemente uno de los retos de futuro más trascendentales que vivamos en los próximos años. Naturalmente, la solución no pasa por poner puertas al campo, ni por frenar la innovación con políticas limitadoras y restrictivas. La protección del ciudadano puede requerir de políticas de ese cariz, como sugiere Zuboff, pero en ningún caso la acción pública debería sostenerse solo sobre una actuación defensiva y reguladora, sino lo contrario. Antes bien, la respuesta más inteligente del sector público sería propiciar y crear, a través de la colaboración público-privada, incorporando a las pymes en ese desafío, un ecosistema de innovación interesado y estimulado por llevar la inteligencia del dato a la gestión pública, mejorando los servicios públi-

cos al ciudadano y la propia organización y eficiencia del sector público.

El ámbito y el potencial de aplicación son inmensos. Piénsese en una administración como la andaluza, o en la propia administración estatal, con ámbitos competenciales tan extendidos y tan diversos (educación, agricultura, medio ambiente, empleo, hacienda, sanidad, fomento, cultura, servicios sociales, deporte, turismo) y un territorio y una población que, en el caso de nuestra Comunidad, supera al de muchos países europeos. La incorporación de sistemas de inteligencia del dato podría optimizar las relaciones con el ciudadano, del mismo modo que podría ayudar a gestionar mejor una administración en sí misma extensa y compleja, con centenares de procedimientos administrativos diversos, a veces sistemas de informaciones diferentes y/o específicos y miles de funcionarios trabajando en proyectos del que incluso el compañero que está unas mesas allá no ha oído hablar en su vida.

Cuando hablo con los directivos públicos, muchos me reconocen que la gran dificultad para liderar la acción política y administrativa, así como para coordinar internamente las actuaciones, reside precisamente no tanto en un déficit de la información como en una organización inteligente de esa información. Dicho de



ABC

otra forma, en conocer la información relevante desde el punto de vista de enfoques de cuadro de mandos para tomar las mejores decisiones.

Es, por ello, enorme el beneficio que la gestión pública (y por derivación de ella, el ciudadano) podría recibir del desarrollo de un ecosistema de innovación volcado a la aplicación a las políticas públicas de las tecnologías relacionadas con la explotación de los datos y el aprendizaje de máquinas. En otros ámbitos como la defensa o el sector aeroespacial, el promotor público asumió, con grandes beneficios para todos, ese rol dinamizador del desarrollo tecnológico. Es extraño, y sobre todo es un gran error, que no lo haga en relación con las nuevas tecnologías de inteligencia artificial que dominarán —han empezado a hacerlo ya— el mundo. Además de regularlo en lo que proceda, el sector público debería aspirar a convertirse en dinamizador de la innovación tecnológica en todos esos campos, comprometiendo a las empresas de su territorio en ese esfuerzo común y plantando batalla al dominio de las grandes compañías tecnológicas no sólo por la vía de las restricciones, sino por la del estímulo del emprendimiento y la innovación en pro de la mejora de los servicios públicos.

FRANCISCO J. FERNÁNDEZ ROMERO ES SOCIO-DIRECTOR CREMADES CALVO SOTELO SEVILLA